EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:
ELIS JOHANA ROMERO VILLAMIL

C.C.
64930549

LA SUMA DE:

$ 2.500.000
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: "*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA* mediante Contrato No. **CD-61-2026-5883**

Correspondiente a un **TERCER** pago del **29 de marzo a 28 de abril de 2026.**

Favor consignar en la cuenta de **Ahorros 292177649** del **BANCO DE BOGOTA**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Cordialmente,



ELIS JOHANA ROMERO VILLAMIL
C.C.64930549